ACTA PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
Nro. SCJ-SIF-MC-023-2021

OBJETO:
"ADQUISICION DEL SEÑALETICA Y AVISOS INSTITUCIONALES PARA LOS EQUIPAMIENTOS QUE GARANTIZAN EL ACCESO A LA JUSTICIA"

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES PRELIMINAR

De conformidad con el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar la verificación de documentos y requisitos jurídicos habilitantes previstos en la Invitación Pública, de conformidad con los siguientes términos:

PROPONENTE No. 1			
Proponente:	JUAN DIEGO GOMEZ BEDOYA	**Identificación:**	C.C. 10.003.862
Representante Legal (Si aplica):	N/A	**Identificación:**	N/A
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	N/A	**Identificación:**	N/A
Lote (Si aplica):	**N/A**		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	REQUISITO/ OBSERVACIONES
1. Carta de Presentación de la propuesta (Formato Nro. 1 – Numeral 3.1.1).		**X**	No aporta documento Requerimiento: el proponente debe remitir formato No. 1, debidamente diligenciado y suscrito.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso, numeral 3.1.2.).	**X**		Aporta certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha 20 de diciembre de 2021. .
a. Objeto Social se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato y permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	**X**		La actividad económica que ejerce le permita celebrar y ejecutar el objeto contractual.
b. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y un (1) años más)	X		ultimo año renovado: 2021
c. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y	**X**		Matrícula mercantil de JUAN DIEGO GOMEZ BEDOYA

facultades del representante legal			
3.Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda. Numeral 3.1.3 de la invitación	X		Se aporta cédula de ciudadanía JUAN DIEGO GOMEZ BEDOYA, identificada con C.C. No. 1.003.862 de Pereira
4. Verificación situación militar del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda. Numeral 3.1.7	X		La entidad verifica la situación militar del proponente. https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation
5.Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el uno por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial determinado para la contratación, valida como mínimo por tres (3) meses contados a partir del cierre del presente proceso de selección Numeral 3.1.12 de la invitación Hasta el 23-03-2022 $4.748.748,6	X		Se aporta Garantía de Seriedad de la propuesta Póliza No: CCA. 100010500 Fecha de expedición: 21/12/2021 Aseguradora: Seguros mundial Vigencia: Desde 23/12/21 hasta 02/04/2022 SUMA ASEGURADA: $4.748.748,6 Verificación póliza: https://productos.mundialseguros.com.co
6.Documento Privado de Constitución de la figura asociativa. Numeral 3.1.4 de la invitación.	N/A	N/A	N/A
7.Autorización de los Órganos de Dirección. Numeral 3.1.4 de la invitación.	N/A	N/A	N/A
8.Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado. Numeral 3.1.4 de la invitación	N/A	N/A	N/A
9.Apoderado para oferentes extranjeros. Numeral 3.1.4 de la invitación	N/A	N/A	N/A
10.Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de		X	Se aporta certificado (formato) firmado por el oferente como persona natural, sin embargo, el certificado también viene suscrito por revisor fiscal CAROLINA TABARES ZABALA, identificado (a) con la C. C. No41962247 y con la Tarjeta Profesional No. 134880-T Requerimiento: De acuerdo al Numeral 3.1.5 de la invitación, para personas naturales se deberá allegar copia de las planillas de los últimos seis (6) meses anteriores.

Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • Para el caso de que la oferta sea presentada por un consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros presentará la certificación correspondiente. Numeral 3.1.5 de la invitación			Adicional si el establecimiento de comercio cuenta con revisor fiscal (en el evento en que aplique) debe remitir, copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinario del mismo.
11.Compromiso Anticorrupción (Formato 4). Numeral 3.1.6 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por el representante legal
12.Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades. 3.(Formato 7) Numeral 3.1.9 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
13.Pacto de Integridad (Formato 8) Numeral 3.1.10 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
14.Autorización tratamiento de datos personales (Formato 9) Numeral 3.1.11 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
15.Formato Condiciones técnicas de Seguridad y Salud en el trabajo. Formato 11. Numeral 3.1.13 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
16. Otros documentos del proponente	**X**		Se verificó que el proponente y su representante legal no estuvieran reportados como responsable fiscal, igualmente, que no tuvieran registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría Gral. De la Nación y de la Personería de Bogotá, ni judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	**X**		22/12/2021 08:52 am
RESULTADO	**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS En relación con las propuestas económicas, la entidad observará el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, cuando se dé la hipótesis establecida en dicha disposición.

Se solicita al proponente documento de justificación respecto al valor de su oferta.

PROPONENTE No. 2			
Proponente:	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	**Identificación:**	Nit. 900.406.455-6
Representante Legal (Si aplica):	FELDMAN RODRIGUEZ	**Identificación:**	C.C. 80.798.813 de Bogotá
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	N/A	**Identificación:**	N/A
Lote (Si aplica):	**N/A**		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	REQUISITO/ OBSERVACIONES
1. Carta de Presentación de la propuesta (Formato Nro. 1 – Numeral 3.1.1).	**X**		Aporta documento debidamente firmado por el representante legal FELDMAN RODRIGUEZ
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Según el caso, numeral 3.1.2.).	**X**		Aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de fecha 10 de diciembre de 2021.
d. Objeto Social se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato y permite celebrar y ejecutar el objeto contractual	**X**		La amplitud del objeto social permite celebrar y ejecutar el objeto contractual.
e. Duración de la Persona Jurídica (Plazo de ejecución y un (1) años más)	X		La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
f. Tener debida representación de la persona jurídica en cuyo nombre actúa y facultades del representante legal	**X**		La sociedad tiene un representante legal y un suplente, La sociedad será gerenciada, administrada y represen. da legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre
3.Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda. Numeral 3.1.3 de la invitación	**X**		Se aporta cédula de ciudadanía FELDMAN RODRIGUEZ identificada con C.C. No. 80.798.813 de Bogotá
4. Verificación situación militar del Oferente o Representante Legal o Apoderado, según corresponda.	**X**		Aporta documento, la entidad verifica la situación Militar del representante legal. verificado: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation
5.Garantía de seriedad de la Propuesta: Se constituirá por el uno por ciento (10%)	**X**		Se aporta Garantía de Seriedad de la propuesta Póliza No: 21-44-101371612 Fecha de expedición: 22/12/2021

del valor total del presupuesto oficial determinado para la contratación, valida como mínimo por tres (3) meses contados a partir del cierre del presente proceso de selección Numeral 3.1.12 de la invitación Hasta el 23-03-2022 Valor: $4.748.748,6			Aseguradora: Seguros del estado Vigencia: Desde 23/12/21 hasta 23/04/2022 SUMA ASEGURADA: $4.748.749 Póliza verificada en: https://www.segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/
6.Documento Privado de Constitución de la figura asociativa. Numeral 3.1.4 de la invitación.	N/A	N/A	N/A
7.Autorización de los Órganos de Dirección. Numeral 3.1.4 de la invitacion.	N/A	N/A	N/A
8.Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado. Numeral 3.1.4 de la invitacion	N/A	N/A	N/A
9.Apoderado para oferentes extranjeros. Numeral 3.1.4 de la invitación	N/A	N/A	N/A
10.Certificado de pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales. En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. • Para el caso de que la oferta sea presentada por un consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros presentará la certificación correspondiente. Numeral 3.1.5 de la invitación	**X**		Se aporta certificado (formato) firmado por el representante legal de la empresa.
11.Compromiso Anticorrupción	**X**		Aporta formato suscrito por el representante legal

(Formato 4). Numeral 3.1.6 de la invitación			
12.Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades. 3. (Formato 7) Numeral 3.1.9 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
13.Pacto de Integridad (Formato 8) Numeral 3.1.10 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
14.Autorización tratamiento de datos personales (Formato 9) Numeral 3.1.11 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
15.Formato Condiciones técnicas de Seguridad y Salud en el trabajo. Formato 11. Numeral 3.1.13 de la invitación	**X**		Aporta formato suscrito por la representante legal.
16. Otros documentos del proponente	**X**		Se verificó que el proponente y su representante legal no estuvieran reportados como responsable fiscal, igualmente, que no tuvieran registradas sanciones ni inhabilidades vigentes, así como la verificación de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría Gral. De la Nación y de la Personería de Bogotá, ni judiciales y en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional. Dichos certificados hacen parte de la presente verificación jurídica.
Oportunidad de presentación de la oferta	**X**		23/12/2021 08:51 am
RESULTADO	**CUMPLE JURÍDICAMENTE**		

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS En relación con las propuestas económicas, la entidad observará el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, cuando se dé la hipótesis establecida en dicha disposición.

Se solicita al proponente documento de justificación respecto al valor de su oferta.

Para los dos proponentes:

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, establece: "Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas. Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas".

Teniendo en cuenta para el proceso de evaluación, se solicita a los dos proponentes alleguen dentro del plazo previsto para ello, las razones que justifiquen de forma precisa, el valor de la propuesta económica presentada.

CONSOLIDADO INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	JUAN DIEGO GOMEZ BEDOYA	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE
2	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	CUMPLE JURIDICAENTE

Dado en Bogotá, D.C, a los 27 días del mes de diciembre de 2021.

Ingrid Julieth Rodriguez

INGRID JULIETH RODRIGUEZ SANDOVAL
Miembro Comité Evaluador Jurídico